

Poder Judicial de la Nación

DR. SCHIFFRIN.- En la Ciudad de La Plata a los doce días del mes de Septiembre del año 2001, se reúne la Cámara Federal de Apelaciones del circuito, con la presencia de los Jueces Carlos Alberto Nogueira y el que habla Leopoldo Schiffrin, asistiendo el señor Fiscal en lo Criminal Coadyuvante doctor Félix Crouse, el Doctor Jaime Gluzmann por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos La Plata y actúa como Secretaria la doctora María Antonieta Pérez Galimberti. En este estado comparece una persona previamente citada para prestar Declaración Testimonial, a la cual se le hace notar que el Artículo 275 del Código Penal sanciona a las personas que llamadas a declarar como testigo, no manifiesten la verdad o la ocultan, o son reticentes en sus declaraciones y también que la Ley Procesal requiere que el testigo previamente preste juramento según sus creencias religiosas o si no una solemne promesa de decir la verdad en todo cuanto manifieste. Jura usted conforme a sus creencias o promete decir la verdad en todo en cuanto manifieste al Tribunal...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí...

DR. SCHIFFRIN.- Jura o promete...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí Juro...

DR. SCHIFFRIN.- Sí... Jura... Tomado el juramento tenemos que proceder al interrogatorio de identificación. Diga usted por favor su nombre y apellido completos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Juan Alfredo Lefrou...

DR. SCHIFFRIN.- Bien, nombre y apellido completo de su padre y de su madre y si viven...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Mi padre fallecido, Víctor Lefrou. Mi mamá Victorina Lequer de Lefrou...

DR. SCHIFFRIN.- Lugar y fecha de nacimiento de usted...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Mar del Plata el 05/07/50...

DR. SCHIFFRIN.- Bien, entonces por consiguiente es Nacionalidad Argentina, de estado civil...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Casado...

DR. SCHIFFRIN.- Oficio...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Soy jubilado...

DR. SCHIFFRIN.- Bien, le faltaría el, su domicilio actual debe estar en Mar del Plata, no...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Calle Guido 3920, Mar del Plata...

DR. SCHIFFRIN.- Bien, el Documento ya se lo entregó a la señora Secretaria.

DRA. PEREZ GALIMBERTI.- Sí Señor Presidente...

DR. SCHIFFRIN.- Bien, entonces estamos en condiciones de ir al fondo. Usted ha sido citado en la Causa Deghi Juan Carlos sobre hábeas corpus, que...

DRA. PEREZ GALIMBERTI.- Señor Presidente, no...

DR. SCHIFFRIN.- Ah es Gerboles... no la tengo a la otra, ah no, perdón... dejó sin efecto lo dicho. En la Causa García Gerboles Horacio sobre averiguación, que lleva el número 2116 de la Secretaría del Tribunal, que se ocupa de investigar Desaparición Forzada de Personas. El motivo, la citación es que, al recibir la declaración del Señor García Gerboles que estuvo detenido en la Unidad Nueve, advertimos que en un legajo correspondiente a

Poder Judicial de la Nación

esta persona aparecía, un mero trámite un sello suyo, dice "Juan Alfredo Lefrou, Alcaide, entre paréntesis -s- que no sé que significa". Qué significa "s"...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Seguridad debería ser...

DR. SCHIFFRIN.- Servicio de Seguridad... "Jefe de la División Detenidos Especiales". Bueno, le cuento resulta que hemos recibido una serie de declaraciones de personas que pasaron por la Unidad Nueve en suma eran detenidos como decía legalizados y disponemos del archivo casi completo que tenía antes la dirección del Servicio Penitenciario Provincial y estamos buscando naturalmente ampliar los datos, no. Entonces quisiera que usted nos explicase, como hemos notado que había todo un serie de sellos, que dicen o "Subversivos o Detenidos Especiales" o cosas así. Desde qué momento usted prestó esos servicios, cuándo cesó, con qué directores del establecimiento se desempeñó, qué era está División de Detenidos Especiales, le pido, le cedo la palabra para que usted hable primero sobre esos temas...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Bueno, habría que ver en qué año es... no figura el año...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, como no, en éste caso es de una nota del 26 de Septiembre del 79. Lo que voy a pedirle, cuándo empezó a trabajar usted. Sí siempre estuvo a cargo de esto... con qué directores, etc. Cómo funcionaba...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Quiere que le conteste, en Septiembre del 79...

DR. SCHIFFRIN.- Esto, no, no yo lo que le pregunto está, cuándo, lo voy a interrogar a usted yo. Cuándo ingresó usted en la Unidad Nueve...

LEFROU JUAN ALFREDO.- En la Unidad Nueve trabajé, creo de Enero del 81 a más o menos a fin de año del 82...

DR. SCHIFFRIN.- Y cómo puede ser que diga acá, Jefe de Detenidos Especiales, División Detenidos Especiales no, porque esto era una persona que estaba en la Unidad Nueve...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Por eso, discúlpeme no... en el año 79 yo trabajé, soy Jefe de la División Detenidos Especiales en el año 79, después en el año 81 yo trabajé en la Unidad Nueve, es otra c...

DR. SCHIFFRIN.- Pero esta Dirección de Detenidos Especiales, ahí es lo que queremos averiguar, pertenecía a la Unidad Nueve o era Unidad de la Dirección...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, la División de Detenidos Especiales trabajaba en la Jefatura del Servicio Penitenciario en la Dirección Régimen Penitenciario...

DR. SCHIFFRIN.- Ehhh, perfecto. De esto no tenemos ningún dato y si no se lo preguntamos a usted, nadie lo va a saber. Bueno, muy bien... cuándo usted se hizo cargo de esa Unidad, Unidad, quiero decir de esa oficina...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Durante todo el año 79, no recuerdo la fecha, póngale más o menos del 78, creo que a fines del 78 hasta fines del 79 fui el Jefe de la División Detenidos Especiales...

DR. SCHIFFRIN.- Bueno, muy bien. Cuál era la Organización, finalidad, funcionamiento de esa Dirección...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, División...

Poder Judicial de la Nación

DR. SCHIFFRIN.- División...

LEFROU JUAN ALFREDO.- La División no recuerdo en que año se creó, pienso que se habrá creado, póngale no sé... 79 póngale, perdón del 76 para acá pienso. A mí me nombran en setenta y... fines creo del 78. La División estaba a cargo mío, era una División donde estaban los legajos de todas las personas que se consideraban, como lo dijo usted Subversivo, Extremista o Detenido Espe..., Nosotros lo llamábamos Detenidos Especiales, o sea el Servicio Penitenciario tiene una oficina muy grande donde está el Registro General de Internos, ahí están todos los legajos de todas las personas detenidas en la cárceles de la Provincia de Buenos Aires. Para sacar o para simplificar el trabajo de estas personas se hizo la División Detenidos Especiales, o sea manejábamos los legajos de todas las personas que estaban detenidas en las cárceles de la Provincia de Buenos Aires, llevábamos el legajo...

DR. SCHIFFRIN.- Perfecto. Ahora ustedes llevaban legajo sobre la base de, aquí le muestro esto justamente dónde está, sobre qué bases, cómo... ve usted que aquí están todos los datos de un detenido, en éste caso García Gerboles no, se nota que es una copia carbónica, detrás hay movimientos, bueh, hay alguna intervención de un Juez, un Oficio de otro Juez, otro oficio no, por ahí también está su providencia donde se evacua un Oficio de un Juez no. Usted qué, noto que naturalmente tenía empleados que se encargaban de hacer estos movimientos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí trabajábamos tres, cuatro empleados, sí...

DR. SCHIFFRIN.- Bueno, y usted cómo puede describir el funcionamiento en el sentido de... cómo se decidía poner por ejemplo, como ocurre en este caso el sello "Subversivo", de dónde sacaban ustedes el dato del decreto de, de arresto no... según el Estado de Sitio, del decreto que liberaban, cómo operaba todo esto...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Bueno, le voy a explicar...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Cuando ingresa una persona detenida a una cárcel, se hace un legajo en la Unidad, en la cárcel, digo cárcel o unidad es lo mismo...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- En la Unidad Penitenciaria se hace un legajo, ingresó una persona, sea procedencia de donde venga, ingresaba, Registro de Internos que es la oficina, hace un legajo y manda un duplicado a la Oficina Registro General de Internos que está en la Jefatura, cuando era una persona de esta característica, llegaba a mi oficina, yo hacía, hacíamos el legajo y teníamos nosotros una copia del legajo. Toda documentación que venía tanto de la Unidad Penitenciaria hacía Jefatura, que podía ser Oficio de los Jueces o que recibía la Unidad en aquellos años por el PEN, no cierto, Poder Ejecutivo en aquel momento el PEN, la Unidad nos mandaba a nosotros fotocopia, nos mandaba el legajo, el Oficio original y yo lo tenía que diligenciar de acuerdo al requerimiento de un Juzgado o de un Distrito Militar o de un Regimiento o de donde era requerido...

DR. SCHIFFRIN.- Claro, perfecto. Y por lado todas las liberaciones, etc,

Poder Judicial de la Nación

también se anotaban ahí cuando les venían a ustedes de, de la respectiva Unidad...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Claro, podía venir de la Unidad hacía nosotros, o sea la Unidad es subalterna de, en ese momento la Unidad era subalterna mía...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Desde el punto de vista funcional, no es cierto...

DR. SCHIFFRIN.- Entonces la liberaciones cómo se disponían...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Las liberaciones de qué...

DR. SCHIFFRIN.- Claro, de las personas, las personas que eran liberadas porque salió un decreto del Poder Ejecutivo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Bueno, la liberación podía venir, por lo general venía por el PEN...

DR. SCHIFFRIN.- Sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Estamos hablando del año 79 no es cierto...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Venía por la orden del PEN de la libertad de una persona, yo tomaba conocimiento, hacía las anotaciones que correspondía en el legajo y ese, el PEN, venía por un Oficio, Oficio, o venía por radio, según como venía, se mandaba a la Unidad dando la libertad de la persona que ellos ordenaban, la libertad, el traslado, el comparendo, eso lo ordenaba el PEN, o sino venía por, como es, por un Oficio de un Juzgado...

DR. SCHIFFRIN.- O sea que todo esto pasaba, es decir esas ordenes que significaban alguna alteración al alojamiento de los detenidos, pasaban primero por esa oficina que estaba a su cargo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí...

DR. SCHIFFRIN.- Y eran transmitidas a la Unidad, a cada Unidad. Usted bueh... eso justamente, ese entiendo que es el archivo que tenemos, claro se refiere también a más años que aquellos en que usted estuvo a cargo. El archivo secuestrado por la Cámara, es precisamente el archivo de esa oficina...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí, sí...

DR. SCHIFFRIN.- Claro, bueno muy bien entonces. Ehhh, la otra cosa que quería preguntarle es que usted dijo que después del 79, sí estuvo en la Unidad Nueve...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Estuve del 81 hasta fin del 82...

DR. SCHIFFRIN.- Y bueno, ahí justamente...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Ahí, perdón cumplí otra función...

DR. SCHIFFRIN.- Claro...

LEFROU JUAN ALFREDO.- O sea mi primera función, ahí era administrativo, en la Unidad Nueve cumplí la función de Seguridad, que era Jefe de la Guardia de Seguridad Exterior...

DR. SCHIFFRIN.- Exterior...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Exterior, sí exterior. Una cárcel está compuesta por una Guardia de Seguridad Exterior y una Guardia de Seguridad Interior, yo era Jefe de la Guardia de Seguridad Exterior...

DR. SCHIFFRIN.- Así que, dígame quién era el Director en el momento que

Poder Judicial de la Nación

usted prestó servicios...

LEFROU JUAN ALFREDO.- El Señor Uset...

DR. SCHIFFRIN.- Señor...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Prefecto, creo que era Prefecto Mayor Uset, Osvaldo Uset...

DR. SCHIFFRIN.- Claro...

LEFROU JUAN ALFREDO.- El director...

DR. SCHIFFRIN.- Porque hubo, hemos tenido aquí las mismas personas que pasaron por ahí, han citado por un lado al Señor Parenti René no, que había estado en un tiempo después, pero creo que en el mismo fin del 76 o por ahí fue reemplazado por Dupuy creo, no... conoce a estos funcionarios, los que estaban en su tiempo eran ya otros... para que tengamos un poco de cronología...

LEFROU JUAN ALFREDO.- En el momento que yo trabaje, el Director era el Señor Uset...

DR. SCHIFFRIN.- Cómo se escribe...

LEFROU JUAN ALFREDO.- U-s-e-t, Osvaldo Uset, era el Jefe de Unidad o Director de la Unidad, es lo mismo...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí, sí... y esta persona se había hecho cargo hacía mucho, hacía poco no...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No sé...

DR. SCHIFFRIN.- Bien, usted visitaba la, los pabellones donde estaba, había detenidos políticos digamos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- O sea mi función era exterior pero, sí recorría el penal por circunstancias equis o podía, puedo deambular diríamos por el penal...

DR. SCHIFFRIN.- Usted se enteró que hubiera así requisas que las que pudiera haber violencia, cosas así...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no. Ehh, en ese momento en la Unidad creo que había 1200 personas de esta categoría no...

DR. SCHIFFRIN.- 1200 personas...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Creo que eran 1200 internos así especiales y habría como 700 comunes que estaban separados... no, no, no me acuerdo...

DR. NOGUEIRA.- O sea que había como 2000 personas...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí, me parece...

DR. SCHIFFRIN.- Cuál, cuál es la capacidad de la Unidad, la capacidad normal...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y no sé, porque esa Unidad tuvo ampliaciones, tuvo, le hicieron todos pabellones en la parte de atrás, hay muchos pabell... muchas celdas hicieron, no sé en ese momento cuánto había...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Yo creo que había...

DR. SCHIFFRIN.- No cuanto había, sino la capacidad normal, para cuántos está el alojamiento...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y no...

DR. NOGUEIRA.- Estaba excedida o no...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, creo que no, creo que no. No había por

Poder Judicial de la Nación

ejemplo, creo que no había internos de a dos no había, o sea en estos momentos usted pregunta y están de a dos porque hay una super población, no creo que estaban todos de a uno y ya le digo, como habían hecho todo unos pabellones grandes sobre la pared de atrás, la parte de atrás, sobre vendría ser 78 creo la calle. No a mí me parece que había 1200, más o menos no, porque entraban y salían y creo que había como 700 comunes, una cosa así, creo...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí, sí... Bien, bien y usted estuvo solamente un año entonces ahí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, estuve creo, casi, casi dos años, a fines, no me acuerdo bien, pero a fines de Noviembre por ahí me trasladaron de la Unidad...

DR. SCHIFFRIN.- Bien...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Pasé a cumplir otra función...

DR. SCHIFFRIN.- Dónde, dónde pasó usted...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Yo, bueno trabaje en muchos lados, pero de ahí de la Nueve volví a la Jefatura al Servicio Penitenciario y después estuve en Comisión, se llama en Comisión, estuve en Jefatura, después pasé al Instituto Estrada en ese momento donde había menores...

DR. SCHIFFRIN.- Ahhh, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Después pasé a la División de traslados de detenidos y después fui a la Unidad Junín, después vine a La Plata, montones de traslados...

DR. SCHIFFRIN.- Está bien, muchos cambios, pero otra cosa interesante es esto, nosotros investigamos la Unidad Nueve en especial porque es un lugar, bueno donde evidentemente se concentró una masa de Detenidos Políticos y porque bueno, la tenemos al lado, pero también tenemos alguna indicaciones de otras cárceles de jurisdicción provincial que se utilizaban para tener detenidos políticos... y como usted tenía el archivo general, qué nos puede decir de otras cárceles que no fueran la U9, había concentraciones masivas así de Detenidos Políticos en otras cárceles Provinciales...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí había, en la Unidad Dos de Sierra Chica y en la Unidad Nueve La Plata, eran las dos Unidades que estaban afectadas para éste tipo de internos...

DR. SCHIFFRIN.- Eran esas dos Unidades, otras no se empleaban...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, salvo podía ser en forma transitoria en un comparendo que podría ser, un comparendo a Tribunales, que sé yo, a San Nicolás para decir algo, o Bahía Blanca o no sé, Mar del Plata... bueno donde hay Tribunales...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Pero la concentración era Sierra Chica y... eran las dos Unidades que estaban destinadas alojar este tipo de internos...

DR. SCHIFFRIN.- Usted nos dio una cifra importante en, respecto del año 80 cuando usted va a la U9 y en Sierra Chica, usted puede estimar aunque no haya estado, pero por sus funciones así de coordinación general, qué cantidad de Detenidos Políticos habría...

LEFROU JUAN ALFREDO.- O sea no lo recuerdo, le digo la verdad cuando era

Poder Judicial de la Nación

Jefe de la División lo recibía todos los días el parte de novedades, pero ahora no sé, habría unos, era casi toda la cárcel estaba destinada a eso...

DR. SCHIFFRIN.- Casi toda la cárcel estaba ...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Me parece que sí, casi toda la cárcel de Sierra Chica estaba destinada, habían guardado pabellones para el mantenimiento normal, o sea internos comunes diríamos no...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Para el mantenimiento normal de, de toda la Unidad, no pero tendría que haber una cifra grande...

DR. SCHIFFRIN.- De varios cientos, quiere decir...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y pienso que sí, sí, sí...

DR. SCHIFFRIN.- Bueno, muy bien... Doctor Nogueira...

DR. NOGUEIRA.- (....)

DR. SCHIFFRIN.- Señor Fiscal...

DR. CROUSE.- Sí, muchas gracias. Quería preguntarle que nos repita por favor en qué año usted dejó de prestar servicio y en qué mes en la Unidad Nueve...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No me acuerdo bien, fue a finales del 82, pero creo que, no me acuerdo que fue en Noviembre, no recuerdo bien...

DR. CROUSE.- Recuerda usted si falleció o algún episodio vinculado con algún detenido especial en la Unidad Nueve...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no recuerdo...

DR. CROUSE.- Ustedes recibían, recibían informes sobre cualquier tipo de incidencia de éste tipo en la División Registros Especiales...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Ehhh, no... usted me habla cuando yo era Jefe de la...

DR. CROUSE.- Sí, sí, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, o sea, a mí no me tenían que informar, pero por simple diríamos inteligencia de nosotros, uno se enteraba si había problemas o no, además sí había problemas problemas adentro me tenían que avisar a mí para tomar las medidas del caso, eso a nivel de afuera, pero creo que el tiempo que yo estuve, jamás tuvimos un sólo problema con internos dentro del penal...

DR. CROUSE.- Cuando recibían alguna orden de traslado de algún interno, a ustedes le era informado el destino de ese traslado, por ejemplo porque lo ordenaba el Poder Ejecutivo, pasaba a manos de alguna Fuerza...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Los traslados los hacía, la División Traslados de Detenidos del Servicio Penitenciario, podía participar la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Policía Federal... 81, no me acuerdo si en ese momento participaba como un apoyo logístico el Ejército, pero sí sabía dónde iban porque eran caravanas, cuando movían internos...

DR. CROUSE.- Está claro, tal vez mi pregunta no fue clara, quedaba registrado en los legajos el destino del traslado...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, tendría que quedar... sí, eso es una parte, hay una oficina que es Judicial que le dije hoy, que es Registro Interno, que es la encargada, yo como Jefe de la Guardia de Seguridad tomaba mis medidas de precaución, en todo lo que es el muro, las calles de afuera, pero en sí no

Poder Judicial de la Nación

tenía control de los internos, si subían 10 ó 20 a un camión, eso yo no...

DR. CROUSE.- No tenía el control físico...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, no, no porque no era mi trabajo...

DR. CROUSE.- Alguna vez tuvieron algún episodio de confusión, problemas con el registro de algún detenido, algún problema administrativo que usted verificara que había comunicaciones deficientes, el ingreso algún detenido sin registro adecuado o en el momento adecuado o problemas con la información con los datos...

DR. CROUSE.- Me podría, es decir, me podría enterar si por ahí el Jefe de Registro Interno, me decía mirá vinieron 10, no sé y entraron 12, pero era un comentario, pero específicamente yo no veía, los camiones entraban, los camiones celulares quiero decir no...

DR. CROUSE.- Sí, sí, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Ingresaban a la Unidad, que entran al sector penal, yo estaba afuera...

DR. CROUSE.- Sí, pero cuando usted era Jefe de la División Detenidos Especiales...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí...

DR. CROUSE.- Alguna vez como Jefe usted...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí, sí...

DR. CROUSE.- De todos los Detenidos Especiales de la Provincia de Buenos Aires...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí...

DR. CROUSE.- En alguna oportunidad tuvo problema o algún incidencia con el Registro de estos detenidos, que le hayan informado equivocadamente, que le haya faltado o le haya sobrado algún detenido de acuerdo a los registros...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Entiendo su pregunta. Tuve un solo problema, fue que una vez me dijeron que un interno salía de la cárcel...

DR. CROUSE.- Quién...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Ehhh, era, era un ex Juez, Molteni puede ser no, Molteni no. Era un Juez que estaba detenido en la Unidad Nueve de La Plata...

DR. SCHIFFRIN.- El Juez Molteni...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Molteni, una vez me llegó la información de que ese interno de noche salía y regresaba antes de la madrugada... fue la única vez que escuche... no la única vez, o sea esa vez me acuerdo bien porque tuve que ir a declarar a los Tribunales, si yo tenía conocimiento, me había llegado una versión de que el interno salía de noche y volvía a la madrugada. Bueno, yo lo ignoraba totalmente fue la única vez, no la única vez, la vez que escuche algo específico de algo y que no investigue nada, porque yo no podía investigar, primero que había un Director de Cárcel que era muy superior a mi, no es cierto y todo un sistema que era superior a mí...

DR. CROUSE.- Y de su superior, quién era...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Cuando yo era Jefe de Detenidos Especiales, era el Director de Régimen, era el Señor Juan Carlos Vasallo...

Poder Judicial de la Nación

DR. CROUSE.- De parte de este señor o de otro funcionario superior a usted, superior a usted o de igual rango, de otra Fuerza, de la que usted tuviera dependencia en ese momento operativa, en alguna oportunidad recibió algún tipo de indicación sobre trato, destino o alguna cuestión distinta a lo que era el régimen burocrático común en lo referente a algún detenido...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No. Yo le quiero explicar, yo antes de ser Jefe de, de, Jefe de División Especiales... yo trabajé en el Comando del Primer Cuerpo de Ejército...

DR. CROUSE.- Así...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Yo trabajé, no lo dije porque no me lo preguntaron, pero le aclaro...

DR. CROUSE.- Está claro...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Le quiero decir que yo trabajé directamente en el Comando del Primer Cuerpo de Ejército...

DR. CROUSE.- En Palermo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- En Palermo, en el Departamento Detenidos Especiales... y mi trabajo era recibir todo lo que sea, las directivas que mandaba el PEN, o sea yo vendría a ser el enlace, el PEN bajaba hasta el Comando del Primer Cuerpo de Ejército, me daban la documentación y yo la traía acá a La Plata, se descifraba, se venía codificada y eso se pasaba a los legajos...

DR. CROUSE.- Usted estaba orgánicamente dentro del Servicio Penitenciario de la Provincia, pero estaba en Comisión...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Estaba en Comisión en el Comando del Primer Cuerpo de Ejército...

DR. CROUSE.- Recibía ordenes de alguien en el Primer Cuerpo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Ehhh, había Coroneles...

DR. CROUSE.- Quién...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Estaba el Coronel Guerrero, un Teniente Coronel, ehhh, bueno el nombre creo que es Otto, pero el apellido puede ser Osornio o algo así, eran los Jefes del Departamento I Personal. Yo dependía de ellos en el sentido de que ellos me daban a mí las directivas que venían, eran sobres siempre cerrados que yo recibía, pero cuando yo los abría después cuando llegaba acá a la oficina, venían firmadas por el PEN...

DR. CROUSE.- Y qué eran, derivaciones de detenidos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Claro me informaban por ejemplo, que un suponer Sierra Chica iba a recibir 30 detenidos, la Nueve se iban a sacar cuatro que iban que sé yo, no sé para otro lado y quién se iba hacer cargo a veces del traslado de esa persona, a veces venía ordenado por ejemplo que se hacía cargo de eso póngale la Policía de la Provincia de Buenos Aires, entonces yo confeccionaba toda, o sea yo no, porque era enlace, lo que estaban en ese momento confeccionaban las notas de rigor a la Policía de la Provincia de Buenos Aires donde una autoridad ordenaba el traslado de personas...

DR. CROUSE.- Recuerda quién tomaba esas decisiones... por las firmas, por los sellos, quién lo hacía en las mayores oportunidades...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, la mayoría me parece que lo hacíamos nosotros, o sea el Servicio Penitenciario...

Poder Judicial de la Nación

DR. CROUSE.- Físicamente hacían el traslado, sí, pero quién tomaba la decisión del traslado...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y eso venía ordenado, eso es sencillo para mí.. la firma venía Videla, Haguindeguy y Suárez Mason...

DR. CROUSE.- Esa era la línea, cualquiera, cualquiera de las tres firmas, las tres firmas...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, venían las tres firmas...

DR. CROUSE.- Las tres firmas...

LEFROU JUAN ALFREDO.- O sea debajo de ellos no firmaba nadie... después firmaba yo cuando era el Jefe, después firmaba yo como que tomaba conocimiento y notificaba al Director de la Cárcel que tenía que hacer tal cosa...

DR. CROUSE.- Dígame, usted se retiró en el año 82 del Servicio Penitenciario...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, no, no...

DR. CROUSE.- Siguió en Junín nos dijo y después...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, seguí trabajando hasta el 92...

DR. CROUSE.- Hasta el 92...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí...

DR. CROUSE.- Y ahí sobre el, los últimos años del Proceso Militar, sobre todo allá por el 82, 82 después de Malvinas o antes fue que usted dejó la Unidad Nueve...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, después, después...

DR. CROUSE.- Recibió usted la orden de la destrucción de documentación, o algo que se le parezca...

LEFROU JUAN ALFREDO.- En la Nueve no, porque no tenía nada que ver con la Parte Judicial...

DR. CROUSE.- Y después...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, porque yo me fui antes, yo me fui de la División Detenidos me fui a fines del 79...

DR. CROUSE.- Y después se fue a la Unidad Nueve...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, fui de Jefe de Seguridad Exterior de la Unidad Seis Dolores...

DR. CROUSE.- Ahhh...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Estuve todo el 80 y después en el 81 voy a la Unidad Nueve...

DR. CROUSE.- En la Unidad Nueve usted era Jefe de Seguridad Externa...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Externa...

DR. CROUSE.- No recibía información sobre la disposición de documentación y detenidos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, lo único que me informaba el Jefe de Unidad era por ejemplo, un suponer a las 14 horas, "monte un Operativo de Seguridad"...

DR. CROUSE.- Pero, ah bueno usted tenía trato con el resto de sus compañeros y ya tenía jerarquía como, era un Oficial...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí...

DR. CROUSE.- Y se enteró de algo parecido a esto, que haya ocurrido algo en

Poder Judicial de la Nación

la Unidad, destrucción de documentación, registro de detenidos o algo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, porque estaban todos los detenidos presentes, o sea cuando yo estaba en la Nueve...

DR. CROUSE.- Sí, los detenidos estaban presentes, estoy hablando de los papeles...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Cómo...

DR. CROUSE.- Estoy hablando de papeles, no de detenidos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, es que yo no tenía contacto para nada con los papeles...

DR. CROUSE.- Ya sé, si pero con otras personas, con otros Oficiales, con otra...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Entiendo, en el diálogo común, en el cotidiano...

DR. CROUSE.- Sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí...

DR. CROUSE.- En la convivencia con los compañeros de trabajo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no,... no, porqué estaban todos los internos ahí...

DR. CROUSE.- Yo no me explico o usted no me entiende...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, está bien yo no tengo conocimiento que se destruía documentación, porque tengo entendido que todo interno que entraba o entraba con un legajo o se iba con un legajo, es lo común, es lo normal...

DR. CROUSE.- La pregunta era, si usted supo, si supo si no supo si hubo alguna orden superior generalizada o no en algunos de esos años destinados a destruir la documentación del Registro de Detenidos en la Unidad donde usted estaba...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No... no, no tengo conocimiento...

DR. CROUSE.- No sabe eso...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No tengo conocimiento, no...

DR. CROUSE.- Por ahora nada más Señor Presidente...

DR. SCHIFFRIN.- Una, señor alguna preguntita más que me intereso la mención a Suárez Mason que dice usted, porque un decreto del Poder Ejecutivo editado en virtual Estado de Sitio, lleva la firma del Presidente y del Ministro del Interior, esas son las únicas que hacen falta. Qué tenía que hacer Suárez Mason que en fin era Comandante del Primer Cuerpo de Ejército firmando un decreto o era el Oficio lo que firmaba...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Bueno, para mí venía la firma, no sé si era decreto, era sí decreto PEN, pero Suárez Mason era el Comandante del Primer Cuerpo de Ejército, él a su vez tenía que ordenar hacía abajo, creo que era a la Décima Brigada, que La Plata pertenece a la Décima Brigada, porqué él a su vez tenía que ordenar, no sé si era ordenar, le tenía que comunicar al, acá, creo que a la Décima Brigada, inclusive hasta el regimiento 7, porque tenía jurisdicción sobre la Unidad Nueve en la parte de Seguridad, tengo entendido que era así como estaba el organigrama armado...

DR. SCHIFFRIN.- Ah, ah, qué interesante, ya que salio está veta, seguirla un poquito más... en definitiva, no tenía mucha idea de la Organización carcelaria de la Provincia de Buenos Aires, tenía toda está, bueno yo veo dos

Poder Judicial de la Nación

cárceles dedicadas a Detenidos Políticos, pero esas cárceles estaban bajo control del Ejército, del Primer Cuerpo de Ejército... perdón, tenemos que parar... Muy bien, podemos seguir. Entonces le decía yo, entonces si le entiendo bien existía, el Primer Cuerpo de Ejército con su jurisdicción, tenía dos establecimientos carcelarios de la Provincia que controlaba y ese control se ejercía en la práctica por el Regimiento 7, en el caso de la Unidad Nueve y por cuál en el caso de Sierra Chica...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Bueno, Sierra Chica tiene, hay un Regimiento al lado, no sé cual es, pero hay un Regimiento no sé cual es, no sé...

DR. SCHIFFRIN.- Y ahí también tenía un control, pero ese control cómo se exteriorizaba, con la presencia militar permanente en esos establecimientos, con que había dar cuenta de todos, en fin de qué manera se hacía efectivo ese control...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Tengo, sí... tengo entendido que al principio en el 76, tengo entendido que el Ejército estaba en la Unidad con fuerzas permanente, después del golpe de estado no es cierto, tengo entendido que estaba. Cuando yo llego acá a la Unidad Nueve, yo llego en el 81, ya el Ejército no estaba en la Unidad Nueve, pero sí cuando había movimiento que traían internos, que ingresaban internos de ésta característica venían acompañados con camiones del Ejército, con Fuerzas Militares del Ejército y cuando a veces había traslados, el Ejército estaba presente, se quedaban a fuera pero hacían, hacían la compañía de esa caravana o según la cantidad de camiones, según el movimiento lo acompañaban dentro de la jurisdicción de ellos, o sea la Décima Brigada no sé hasta donde tiene jurisdicción, bueno acompañaba a los camiones del Servicio Penitenciario...

DR. SCHIFFRIN.- Y muy bien. Ahora, porqué en los legajos que tenemos no consta la intervención militar, es decir se pone en arresto, en tal cárcel, tal persona porque hay un decreto del Poder Ejecutivo que dispone su arresto, según el artículo 23 de la Constitución, pero no dice que el General Suárez Mason ha transmitido esa orden y el General Suárez Mason se la transmitía al Coronel Presti...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Lo entiendo Doctor, yo recibía los sobres no es cierto... le daban uno, dos, diez, veinte sobres, yo llegaba acá a La Plata, abría los sobres, yo era en ese momento, yo primero era el correo vendría a ser, el enlace. Yo dejaba los sobres y a veces no lo leía los sobres, porque los sobres lo leía el Jefe que estaba acá, pero a veces sí, yo tomaba conocimiento porque tenía que contestar los sobres, eran notas mandadas póngale, al Jefe del Servicio Penitenciario donde le informaba algo o el Jefe de Servicio Penitenciario tenía que contestar los oficios...

DR. SCHIFFRIN.- Y esto era en una palabra, el tema, era un tema del Comandante del Primer Cuerpo de Ejército siempre no digamos y ustedes actuaban como transmisores de esas ordenes...

LEFROU JUAN ALFREDO.- De esas ordenes, claro, no quiere decir que tampoco todas las ordenes no veían firmadas por Suárez Mason, según que tipo de ordenes eran... Yo en la forma estructurada así, si un suponer que ordenaban un traslado de 20 internos, tenía que tomar conocimiento el Comando del Primer Cuerpo de Ejército y a su vez la Décima Brigada por

Poder Judicial de la Nación

jurisdicción de ellos, de ellos se les decía que iba haber un movimiento de interno, póngale tal día, tal hora, hasta donde llegaba después dentro del Ejército la orden eso no lo sé yo...

DR. SCHIFFRIN.- Y quién era el Comandante de la Décima Brigada entonces...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Ahhh, estaba, estaba no, Suárez Ma...

DR. SCHIFFRIN.- Está en los libros... pero no importa...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, sí, sí, lo tengo que saber porque pasaba por mis manos la firma de él a veces, no, no me acuerdo quién era, no, no me acuerdo...

DR. SCHIFFRIN.- No yo tampoco, lo leí y no me acuerdo, pero muy bien, entonces ya está más o menos establecido está cadena jerárquica. Dígame usted, cuándo estaba cumpliendo estas funciones allá en Palermo en la Sede del Primer Cuerpo de Ejército entonces, tuvo conocimiento de como se distribuían los Detenidos Políticos en las cárceles ubicadas dentro de la Capital Federal...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, porque no es jurisdicción de nosotros, la Capital Federal pertenece al Servicio Penitenciario Federal...

DR. SCHIFFRIN.- Ya sé, ya sé, pero como usted estaba ahí... no en eso usted no tiene ninguna...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, porque había un delegado del Servicio Penitenciario, o sea la misma función que hacía yo a nivel Provincia de Buenos Aires, había uno de ellos en Capital Federal...

DR. SCHIFFRIN.- Claro y en otras Provincias y de otras Provincias que no fueran...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, en la oficina que estábamos nosotros estaba el delegado del Servicio Penitenciario y estaba yo, porque nosotros teníamos una oficina donde era las personas detenidas en el...

DR. SCHIFFRIN.- Detenidas del Primer Cuerpo por lo que veo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Claro, claro, claro del Primer Cuerpo de Ejército que estaban detenidas en las Unidades Penitenciarias, por eso que estábamos, había un Coronel y estaba el delegado del Servicio Penitenciario Federal y estaba yo y empleados del Ejército, de personal administrativo, pero nosotros lo único que sabíamos, o sea yo sabía era lo que pasaba entre Sierra Chica y la Nueve porque eran internos que pertenecían a nuestro servicio...

DR. SCHIFFRIN.- Bien, muchas gracias...

DR. NOGUEIRA.- Dígame, le pregunto... a mí no me quedo en claro, Jefe de la División de Detenidos Especiales y Alcalde, era lo mismo ...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Alcalde es una jerarquía...

DR. NOGUEIRA.- Bueno, por eso, pero usted alguna vez fue Alcalde dentro de la Jefatura de Detenidos Especiales...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, tenía la jerarquía de Alcalde...

DR. NOGUEIRA.- Bueno, usted en el 79 le vuelvo a preguntar, puede haber firmado, contestado un Oficio de un Juzgado... del Juzgado Federal Número 1 de La Plata, el 26 de Septiembre del 79 usted estaba ahí o estaba...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, no, estaba ahí, estaba ahí...

Poder Judicial de la Nación

DR. NOGUEIRA.- Estaba ahí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y puede haber firmado un Oficio, sí...

DR. NOGUEIRA.- No, porqué acá usted firmo uno, por eso es que le digo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí doctor...

DR. NOGUEIRA.- Yo había entendido a usted, en esa época no estaba ahí, que estaba...

LEFROU JUAN ALFREDO.- En el 79...

DR. NOGUEIRA.- Claro, claro, yo lo había entendido que usted no estaba ahí, por eso...

LEFROU JUAN ALFREDO.- En el año 79, estoy en la División Traslados de Deteni..., perdón en la División de Detenidos Especiales en el 79...

DR. NOGUEIRA.- Sí, está bien, está bien...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, estoy yo ahí..

DR. NOGUEIRA.- Yo le había entendido mal, por eso le hago la pregunta...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, sí, a lo mejor me exprese mal porque en, en setenta y siete y ocho estoy en el Comando del Primer Cuerpo de Ejército y creo que todo el 79 estuve como Jefe de la División de Detenidos Especiales...

DR. NOGUEIRA.- Otra cosa, eh, cuando usted estaba cumpliendo, que hacía una tarea de Guardia Exterior, no es cierto, se ocupaba de la parte exterior digamos, usted en el interior noto algún régimen especial entre los, bueno entre estos detenidos y los comunes, en qué se manifestaban esa especialidad en el tratamiento...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y sí, sí, había creo un Régimen Especial para los Detenidos Especiales...

DR. NOGUEIRA.- Cuál era el que veía usted, cómo le veía...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, eran más estricto me parece, era más estricto, había por ejemplo menos horas de esparcimiento, estaban más como decimos en nuestra jerga, "más encerrados, más engomados", se dice en la jerga nuestra...

DR. NOGUEIRA.- Sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- El régimen era más estricto que el de detenidos comunes, pero ya estaba ordenado, había una orden de eso, no sé quién la hizo la orden, pero había una orden que era el régimen, era más, más estricto...

DR. NOGUEIRA.- En la comida también por ejemplo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, en eso no creo...

DR. NOGUEIRA.- No...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí en el movimiento, en el movimiento interno del Penal, ellos estaban más tiempo encerrados...

DR. NOGUEIRA.- Bueno, está bien...

DR. SCHIFFRIN.- Eh, lo que quería preguntarle ahora era, antes de usted, quién fue el Jefe de esta División de Detenidos Especiales... antes de que usted llegara a fin del 78, quién estaba a cargo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Creo que era el Oficial Ferraris...

DR. SCHIFFRIN.- Ferrares...

DR. NOGUEIRA.- No Ferraris...

Poder Judicial de la Nación

DR. SCHIFFRIN.- Ferraris...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Ferraris me parece...

DR. SCHIFFRIN.- Ferraris... muy bien. Está bien para ir teniendo la sucesión y este Oficial después se fue no...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, renunció no sé en que año, se fue del Servicio Penitenciario...

DR. SCHIFFRIN.- Se fue del Servicio...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Más o menos en esos años se fue, se fue, se fue...

DR. SCHIFFRIN.- Bueno, muy bien, bueno, perdón Doctor Gluzmann por haber retenido tanto su turno, ahora le toca usted...

DR. GLUZMANN.- Bien, para redondear el tema de la cárcel de Sierra Chica que es una de las dos cárceles que tenía, lo que usted denomina presos especiales... eh, ya contesto usted aceptando una cifra que algún miembro del Tribunal, creo que fue el Doctor Schiffrin le hablo, podría ser centenares, usted dijo "que sí". La pregunta mía, usted no podría precisar cuál era la capacidad de la Cárcel de Sierra Chica... porque centenares pueden ser 200 y pueden ser 800...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí...

DR. GLUZMANN.- Entonces para aproximarnos más a la cifra que podría haber habido de Presos Políticos en Sierra Chica...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Ehhh, como se dice, o sea no lo recuerdo ahora...

DR. GLUZMANN.- Correcto...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Está bien, porque había detenidos comunes y también estaban los detenidos especiales...

DR. GLUZMANN.- Muy pocos dijo usted, que eran al solo efecto de mantenimiento...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí...

DR. GLUZMANN.-... que estaba dedicada casi exclusivamente a los presos que usted denomina especiales, cuántos eran...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Si le digo una cifra, por ahí miento o exagero...

DR. GLUZMANN.- No, no, yo no le pido que mienta...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Yo diría unos 400 tendría que haber o 500...

DR. GLUZMANN.- Bien, ahora está más clara la cifra que...

LEFROU JUAN ALFREDO.- O sea no lo recuerdo ahora la cantidad, pero eran muchos, no eran 10 ni 20...

DR. GLUZMANN.- El control que usted tenía sobre los Detenidos Especiales en Sierra Chica y en la Unidad Nueve era el mismo, de carácter administrativo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Claro, sí, sí...

DR. GLUZMANN.- No iba a las cárceles durante ese tiempo, es decir usted se manejaba exclusivamente en su oficina o por alguna gestión usted fue alguna vez a Sierra Chica o fue la Unidad Nueve, me estoy refiriendo cuando usted estaba en la, era Alcaide...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí. ..

DR. GLUZMANN.- ... Y no estaba directamente en la cárcel no, perdón no era Alcaide, era Jefe de la División Presos Especiales...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí Alcaide es una jerarquía dentro del

Poder Judicial de la Nación

escalafón de Oficiales...

DR. GLUZMANN.- Correcto...

LEFROU JUAN ALFREDO.- He ido a la Unidad Nueve, sí hacer trámites, porque a veces los trámites que por equis motivo yo me manejaba, iba directamente y hablaba con el Jefe de la Unidad... un suponer ante un caso de traslado o algo demasiado secreto, yo bajaba con la documentación que tenía o que me había llegado de, del Comando del Primer Cuerpo de Ejército, iba con mis anotaciones hablar con el Director de la Unidad para decirle va a pasar tal cosa o va a pasar otra cosa, o usted va tener que hacer... yo no le podía ordenar, yo simplemente hacía de nexo no es cierto, pero le entregaba la documentación, había documentación que era demasiado reservada y se la entregaba al Jefe de Unidad, no es cierto...

DR. GLUZMANN.- El anterior Jefe de la Unidad Nueve, Jefe del Penal, porque el último que es cuando usted va allí, el siguiente mejor dicho es Uset, quién era usted lo recuerda... antes de Uset...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no lo recuerdo...

DR. GLUZMANN.- Con quién usted iba hablar por algunos casos especiales...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Hasta...

DR. GLUZMANN.- Primero ya le dijo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No!, está bien... me parece que en el 79 estaba, creo, el Señor Dupuy estaba...

DR. GLUZMANN.- Exacto...

LEFROU JUAN ALFREDO.- 78 más o menos y después no sé, sí, pero 79, estaba el Señor Dupuy, no sé si hubo alguno entre él y Uset no sé si hubo alguno en el medio, pero Dupuy en el 79...

DR. GLUZMANN.- O sea que usted iba hablar con Dupuy...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Si había que ir...

DR. GLUZMANN.- Para esos casos especiales...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí cuando había que ...

DR. GLUZMANN.- Usted dijo que eran muy pocos, algunos casos muy... usted recuerda alguno... cuál era la consulta que usted iba a hacerle...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Una, le comento una que la tengo presente, fue no me acuerdo que día, en que año, pero en una navidad hubo muchas libertades, el PEN, el PEN ordenó muchas libertades, no me acuerdo cuántas libertades, no me acuerdo cuántas, cuántas libertades en todo el país y yo personalmente, el sobre lo tenía yo, o sea se hicieron todas las anotaciones de rigor en los legajos y el sobre se lo lleve yo al Director, sobre... señor usted o sea va a pasar esto, creo que fue un 24 de Diciembre, hubo una libertad muy grande, muchas libertades...

DR. GLUZMANN.- En qué año...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y tiene que haber sido durante 79 o setenta y... en Diciembre del 78, tiene que haber sido Diciembre del 78, porque no me acuerdo, pero fueron muchas libertades y a nosotros nos correspondía lo que estaba entre Sierra Chica y la Unidad Nueve de La Plata, aparte yo era el único que manejaba la documentación...

DR. GLUZMANN.- Correcto... Usted fue informado, porque usted manejaba los legajos, usted fue informado de algunos Presos Especiales que murieron

Poder Judicial de la Nación

en la cárcel, porque hay constancia en la Cámara por declaración de testigos de al menos dos fallecidos, que yo recuerde en la cárcel mientras usted era, es decir no tuvo ningún conocimiento de ese hecho dentro de la cárcel...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, entiendo...

DR. GLUZMANN.- ... Digo fallecido dentro de la cárcel...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Si fallecieron dentro de la Unidad y eran internos especiales yo tuve que tener conocimiento por lo que me informaban a mí que había fallecido una persona...

DR. GLUZMANN.- No recuerda el apellido...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no me acuerdo, pero le quiero decir si falleció una persona en el tiempo que yo estaba ahí, la Unidad me tiene que informar, me tenía que haber informado, yo tenía que haber tomado conocimiento que había fallecido un interno...

DR. GLUZMANN.- Y la Causa quedaba anotada en el legajo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Tendría que quedar, claro quedar anotado que falleció un interno y se haría el sumario administrativo correspondiente, con todo sí, sí...

DR. GLUZMANN.- Se hacía un sumario...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Cuando fallece un interno, hay que hacer un sumario administrativo y otro judicial por supuesto que lo hace la Justicia, pero hay que hacer un acto administrativo, que es un sumario administrativo para deslindar responsabilidades, eso es lo que corresponde hacer...

DR. GLUZMANN.- Bueno, esto es muy interesante porque habrá que rastrear y ver si estas personas que han fallecido, se han hecho esos sumarios, incluso como dice usted con intervención judicial...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Lo que corresponde, lo que corresponde normalmente cuando fallece una persona es informar a la Jefatura del fallecimiento de una persona, las Causas es otro tema, no es cierto, pero sí, como para anotar en los legajos, inclusive a veces se informaba, a veces, o se tendría que informar para arriba, o sea yo tenía que llevar la documentación para que llegue a los cuerpos correspondientes...

DR. GLUZMANN.- Usted ha declarado que iba a la cárcel, a la Unidad Nueve y a Sierra Chica también...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y a Sierra Chica también pude haber ido, sí, pienso que sí, fui, pero no en forma personal, iba a veces cuando iban llevando interno a veces, me ordenaba el Jefe que acompañara la columna que iba con los internos sí...

DR. GLUZMANN.- Usted entonces anterior al 78, o yo me equivoco estaba en el...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Comando del Primer Cuerpo de Ejército...

DR. GLUZMANN.- Comando del Primer Cuerpo de Ejército, desde cuándo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Desde qué día...

DR. GLUZMANN.- Sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Estuve, no me acuerdo bien, pero fue...

DR. GLUZMANN.- O mes por lo menos, mes...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, no, no, fue al finales creo, no a mediados creo del 77, pero no me acuerdo el tiempo...

Poder Judicial de la Nación

DR. GLUZMANN.- Bien, usted rodeado de Coroneles, Tenientes Coroneles, un hombre de confianza evidentemente de las Fuerzas Militares, no lo digo sin ningún ánimo de nada, simplemente usted formaba parte del Staff...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí...

DR. GLUZMANN.- ... Que tenía a su cargo los Detenidos Especiales, usted allí no escuchó comentarios de la existencia de otros lugares de detención que no eran precisamente la Unidad Nueve y Sierra Chica. Los presos que... la pregunta concreta, pero esa es una y la segunda sería paralela, porque es si usted tiene conocimiento de presos que hayan sido, el Comandante... ya no del Poder Ejecutivo Nacional, sino de el Jefe del Comando, Suárez Mason haya ordenado que estos presos fueran a determinados lugares que no eran precisamente en cárceles ...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Entiendo, entiendo su pregunta, nosotros donde trabajábamos era una oficina normal y ahí lo único que había era los legajos de personas detenidas, que nosotros le decíamos "están blanqueados" no es cierto, estaban detenidos en Unidades Penitenciarias. En nuestra oficina no entraba nadie del Ejército por ejemplo, no entraba nadie, por eso era que había un Coronel al frente de la oficina, o sea ni siquiera entraba otro Coronel, la Organización... había otras oficinas que eran Inteligencia póngale, Logística, Personal, no sé Compras, pero nunca la oficina donde estaba yo y trabaja este hombre el Coronel y un Teniente Coronel, entraba otro Militar, por lo menos nosotros hacíamos un horario administrativo, trabajábamos de las 8 de la mañana a 13 horas y de 15 a 18 horas, en ese horario ahí no entraba nadie, nadie, nadie, nadie. Cuando digo que trabaje a ordenes de Suárez Mason lo digo porque el Comandante era él...

DR. GLUZMANN.- Correcto...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Es como si en una nave, en un barco un marinero tiene un Comandante no es cierto, no quiere decir que lo vea o que tenga trato, tiene un Jefe del barco, el Comandante era Suárez Mason...

DR. GLUZMANN.- Y el Jefe directo suyo era, usted dijo Teniente Coronel...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Había un Coronel, Coronel Guerrero, era el Jefe de esa oficina que se llama Departamento Uno - Personal...

DR. GLUZMANN.- Y habló de un Teniente Coronel también...

LEFROU JUAN ALFREDO.- De un Teniente Coronel que es Otto, me acuerdo bien, Otto y el apellido no me acuerdo...

DR. GLUZMANN.- Osorio dijo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Osorio, Otto Osorio creo que es...

DR. GLUZMANN.- Otto Osorio... o Osorio...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, no, Otto, Otto Osorio...

DR. GLUZMANN.- Osorio...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Creo que era ese...

DR. GLUZMANN.- Y había también, se lo digo si usted puede recordar, un Teniente Coronel Raúl Gatica...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Lo he sentido nombrar, sí... pero no, ahí en esa oficina estaba este Coronel, Teniente Coronel, había un Sargento del Ejército, un Cabo y después estábamos los dos, los dos representantes del Servicio Penitenciario...

Poder Judicial de la Nación

DR. GLUZMANN.- Ahora, le hago una pregunta que está relacionado con todo esto y con todo respeto más allá de este Coronel, Teniente Coronel que estaba allí y usted estaba realmente como un empleado administrativo del Servicio Penitenciario de la Provincia de Buenos Aires, no escuchó hablar en el Primer Cuerpo de Ejército de Campos Clandestinos de Detención, por ejemplo Arana, "lo llevamos a Arana" o la Cacha... usted oyó estos nombres alguna vez...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, he escuchado hablar de Banfield, del Pozo de Banfield, de Arana, lo escuchaba... no ahí, pero se escuchaba, se escuchaba por muchos lados pero en nuestra oficina estos Militares que estaban ahí, eran muy estrictos en el tipo, inclusive entre ellos hablando no se hablaba más que de un solo tema ahí, eran personas detenidas, que todo se hacía por escrito, todo por escrito, este Coronel todo lo que ordenaba, lo ordenaba por escrito, o sea no era que mandaba hacer las cosas, sino que lo hacía él personalmente cuando había que hacer algo, estee, yo recibía las ordenes y las traía, pero...

DR. GLUZMANN.- Usted tal vez tenga conocimiento de lo que pretende este juicio, o mega juicio porque en realidad son muchísimos los casos, es de esclarecer la verdad sobre lo que ha ocurrido con los Detenidos Desaparecidos, cuál ha sido su destino...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Entiendo...

DR. GLUZMANN.- Y está probado que estuvieron en estos lugares que usted acaba de mencionar, que yo no se lo mencione, lo mencionó usted, Banfield... ahora no importa si en esa oficina lo escuchaba a los Militares o no, pero usted dice que en algunos lugares lo escuchó, nosotros, lo que yo le pido porque no está en juego su persona, ni hay imputación de ninguna clase, sino ver si usted puede colaborar en el esclarecimiento de qué pasaba en esos Centros que usted mencionó o dónde los escuchó...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Lo he escuchado, porque decía Pozo de Banfield o Arana, lo he escuchado eso...

DR. GLUZMANN.- Dónde lo escuchó...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no me recuerdo ahora doctor, pero lo he escuchado y más al final, al final, al final, al final de la época de los Militares, más se escuchaba eso, que había lugares clandestinos, eso sí lo he escuchado...

DR. GLUZMANN.- Se lo escuchó decir a los mismos Militares...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, no a ellos no, yo no tenía, mi contacto con el Coronel era, era, nosotros teníamos por ser, por manejar éste tipo de documentación no podíamos hablar con nadie, es más no podía yo hablar con otro Servicio, porque había delegados de todos los Servicios, porque había Gendarmería, había de Policía, había de muchas Fuerzas Armadas, yo no podía hablar con nadie, o sea yo tenía que hacer, estar en mi oficina y no me podía, no podía tener contacto... un suponer, con alguien de Inteligencia, yo podía saber que eran de Inteligencia, yo no, me tenía, yo estaba prohibido, prohibido hablar con otros Funcionarios, yo no podía hablar con nadie y mi documentación que yo manejé, el único que podía saber era mi Jefe acá en La Plata, o sea todo lo que yo recibía del Ejército, el único que sabía era yo y

Poder Judicial de la Nación

mi Jefe, no había otra persona que se tenía que enterar, salvo alguna confidencia del personal que trabajaba conmigo en la oficina, pero, era, era un tema, era prohibido, era un tema tabú, tabú era, totalmente tabú...

DR. GLUZMANN.- Usted dijo que Ferraris, el Oficial Ferraris, puede dar el nombre del oficial Ferraris, si se, se acuerda... el apellido es ese...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Eh, sí... no, no era Ferraris, es Ferrario, Ferrario...

DR. GLUZMANN.- Ahhh Ferrario...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Ferrario...

DR. GLUZMANN.- Yo lo anoté mal...

LEFROU JUAN ALFREDO.- O sea pasaron varios Jefes por esa oficina...

DR. GLUZMANN.- Sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Pasaron varios Jefes por esa oficina, pero creo que estuvo Ferrario antes que yo, llegué yo, Ferrario me entregó a mí, me parece...

DR. GLUZMANN.- Volviendo a la cárcel Unidad Nueve, a la que usted concurre en varias oportunidades para hablar con el Jefe por, por problemas de su trabajo y después ya de lleno a trabajar en la Seguridad Exterior, pero usted dijo que recorría, normalmente recorría la cárcel. Usted en alguna oportunidad escuchó gritos, es decir usted pudo escuchar algo como que había malos tratos a los presos especiales, algún grito de golpes, de...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, no...

DR. GLUZMANN.- Y no escuchó nada de que éste régimen especial que usted dice que había con restricciones en la salida a los recreos o algunas otras, no había lugares de castigo especiales...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no...

DR. GLUZMANN.- Existe en la Unidad Nueve lugares de castigo, usted lo sabe, digo yo no... habrá trasladado muchos testigos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Yo creo, no, no está bien lo pueden decir... una Unidad tiene tantas dependencias que pienso que no es ningún lugar de castigo, o sea si uno quiere hacer un castigo lo hace donde uno, donde uno quiere, pero no en aquellos años los internos estos Especiales eran de una conducta ejemplar, nunca tuvimos problemas, yo, en el tiempo que estuve yo jamás hubo problema...

DR. GLUZMANN.- Otra pregunta relacionada con el período que usted estuvo en el Cuerpo de Palermo, en el Comando de Represión del Primer Cuerpo de Ejército... aparte de lo que usted ha mencionado, recuerda haber visto o escuchado a los Coroneles Campoamor y Muñoz...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Campoamor sí, lo he sentido nombrar sí, sí...

DR. GLUZMANN.- Nunca lo vio...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y había tantos Coroneles ahí, no, no... Campoamor me suena, sí, sí, sí...

DR. GLUZMANN.- Y usted sabe si Campoamor cumplía alguna función en la región, en el Área 113 que era el de La Plata...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No sé si era el jefe, no...

DR. GLUZMANN.- Ahhh, usted cree que era el Jefe...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, si era un Coronel...

Poder Judicial de la Nación

DR. GLUZMANN.- Sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí era un Coronel tenía un puesto grandísimo, pero Campoamor sí, me suena mucho Campoamor, sí, sí... lo he sentido nombrar sí...

DR. GLUZMANN.- Que de acuerdo a su graduación debía ser Jefe de la Unidad 113...

LEFROU JUAN ALFREDO.- 113, qué es...

DR. GLUZMANN.- La Plata... La Plata y alrededores...

DR. SCHIFFRIN.- El Área...

DR. GLUZMANN.- El Área, Área 113... es decir por debajo de la Décima Brigada...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Venía lo que yo quise decir hoy, que es la Décima Brigada...

DR. GLUZMANN.- Claro...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Que estaba acá detrás por Diagonal, por Diagonal que está detrás de la estación de trenes, eso creo que ahí estaba el asiento, puede ser, de la Décima Brigada...

DR. GLUZMANN.- Sí, sí es la Décima, el asiento de la Décima Brigada...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Bueno. Entonces 113 era un Área...

DR. GLUZMANN.- Claro, un Área...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Dentro de la Décima...

DR. GLUZMANN.- Exacto...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Campoamor me suena, pero me suena, no sé si, o era el Jefe del Regimiento 7 o..., pero me suena si, me suena, me suena...

DR. GLUZMANN.- Y en la Décima Brigada si yo le doy un nombre, usted puede recordar, si era el General Sansiain...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sasiain...

DR. GLUZMANN.- General Sasiain...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sasiain era de...

DR. GLUZMANN.- De la Décima Brigada...

LEFROU JUAN ALFREDO.- El Jefe de la Décima Brigada, General creo que era...

DR. GLUZMANN.- General Sasiain...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Era el General Sasiain...

DR. GLUZMANN.- La última pregunta, tuvo usted conocimiento por cualquier vía, que personas liberadas en la Unidad Nueve, presos a los que usted no les daba la libertad, pero sí de hecho comunicaba al penal que debía darse la libertad, al salir fueran asesinados...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No...

DR. GLUZMANN.- Les puedo dar dos casos que se han ventilado ante esta Cámara para ver si usted los registra en su memoria... Juan Carlos Deghi y Dardo Cabo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- El segundo sí, lo he escuchado, lo he escuchado que sa...

DR. GLUZMANN.- Usted recuerda que le dieron la libertad en...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, no...

DR. SCHIFFRIN.- Perdón, tenemos que interrumpir para cambiar la cinta ...

Poder Judicial de la Nación

DR. GLUZMANN.- Me entendió la pregunta, no...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí doctor, tengo entendido que una persona de apellido Cabo, Dardo Cabo, Dardo Cabo desapareció después de haber salido en libertad de la Unidad Nueve, no sé si en libertad, salió de la Unidad Nueve y tengo entendido que apareció muerto o lo mataron, no sé... pero, sí lo he escuchado, que un tal Dardo Cabo desapareció después de salir de la Nueve, lo que no sé si salió en libertad o si pasó por mis manos eso no sé...

DR. GLUZMANN.- Y el otro caso no lo recuerda, Deghi Juan Carlos, Deghi, un abogado...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No... de los casos ya lo dije que más me acuerdo, es del caso de esta persona Molteni, por una circunstancia que dijeron que era especial y después escuche en un tiempo que, esta persona había desaparecido y apareció, creo que apareció muerta, creo que era Dardo Cabo...

DR. GLUZMANN.- Bien, nada más muchas gracias Señor Presidente...

DR. SCHIFFRIN.- Bueno, dejamos constancia que en el curso de la Audiencia se incorporo el Señor Defensor Público Oficial, Doctor Ricardo Gonzalez... Doctor Gonzalez...

DR. GONZALEZ.- (...)

DR. SCHIFFRIN.- Una pregunta más quería hacerle yo señor Lefrou, Lefrou o Lefru...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Bueno, somos Franceses, el apellido...

DR. SCHIFFRIN.- Lefrou...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Se escribe Lefrou y se dice Lefru (fon)

DR. SCHIFFRIN.- Lefru. Entonces, usted dijo que había en el Comando del Primer Cuerpo otras Divisiones o departamentos distintos donde usted trabajaba, eh, como Inteligencia, Logística, usted se acuerda quiénes estaban a cargo de esos departamentos, divisiones...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Había un Coronel Miranda, creo que era el Jefe de Inteligencia, creo, no sé si de la Ciudad de Buenos Aires o del Primer Cuerpo de Ejército, eso no...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí, sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Era un Coronel Miranda...

DR. SCHIFFRIN.- Miranda, bien...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y después había muchos, muchos Coroneles y Tenientes Coroneles, pero no, no los nombres no, no los recuerdo...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, sí, perfecto... no es un dato que aprecio... Bien si no existe más preguntas para efectuar...

DR. CROUSE.- Aprovecho Señor Presidente para completar una pregunta que me quedó de la rueda anterior. Usted al pasar mencionó cuando estaba en la oficina del Comando del Primer Cuerpo de Ejército en Palermo, recibía las ordenes que traía como correo aquí a las Unidades, de los detenidos que eran blanqueados, creo anoté, que uso ese término, no, no es que, que nos es desconocido ni ajeno, usted ese término lo incorporo con posterioridad o al momento que trabajaba en el Primer Cuerpo de Ejército, así eran denominados...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Si lo incorporé, cómo, cómo...

Poder Judicial de la Nación

DR. CROUSE.- Digo al momento, cuando usted trabajaba en el Primer Cuerpo de Ejército...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí...

DR. CROUSE.- Así de denominaba a los detenidos, a éste lo blanquearon, va a una Unidad...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Nosotros, lo que había ahí, decíamos que estaba blanqueado porque estaban en las cárceles, o sea el lugar más seguro para estas personas era la cárcel...

DR. CROUSE.- Sí, y los que no estaban blanqueados...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Eso no sé...

DR. CROUSE.- Usted sabía que había detenidos que no estaban blanqueados...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Yo sabía todo, ehh, yo sabía porque traía las listas yo y las leía...

DR. CROUSE.- Sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y las leía, de internos que iban, personas que iban a ingresar a las Unidades, personas que venían en aviones que ingresaban a la cárcel y personas que salían de la cárcel, eso lo sabía yo, porque yo tenía la lista...

DR. CROUSE.- Sí. Pero la pregunta es, puntualmente cuando, usted estando en el Primer Cuerpo de Ejército, denominaba o escuchaba que eran denominados como presos blanqueados, los blanqueados, es porque existe algo que es el preso no blanqueado, si está fuera la situación regular común de la totalidad de los detenidos, no hay porque hacer está diferencia de categorías, no sé si me sigue el razonamiento...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, entiendo, entiendo...

DR. CROUSE.- Usted escuchaba que se dijera estos van blanqueados, comentaban estos van blanqueados...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, así no...

DR. CROUSE.- Bueno, de está o de otra forma...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Le explico, con nosotros... el Coronel me daba las listas, suponer una lista de 10, porque a veces las listas venían cerradas, ni si quiera el Coronel las veía, yo esa lista la entregaba acá y yo a veces la miraba, porque la tenía que leer o me decía leála usted y busque los legajos un suponer, yo lo leía, por eso digo vuelvo, estaban blanqueados porque ya tenían legajos, ya tenían PEN, tenía el decreto número del PEN, entonces nosotros decíamos esto está en blanco, si hoy viene un Juez de turno y pregunta cuántos internos tiene, acá está, era sencillo, por eso use la palabra estaban "blanqueados", porque eran personas que ya estaban identificadas y que venían con un legajo...

DR. CROUSE.- Y había un momento anterior en donde no estaban identificadas, usted sabía, usted estaba en el Primer Cuerpo de Ejército...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, sí, sí...

DR. CROUSE.- Uno de los corazones de la represión...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí de todo esto, sí entiendo, entiendo...

DR. CROUSE.- ... No quiero decirle lo que todos conocemos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Perfecto...

Poder Judicial de la Nación

DR. CROUSE.- La pregunta es, usted acaba de referirse a los presos blanqueados, mi pregunta es y nos interesa saber siguiendo la aclaración que hizo el Dr. Gluzmann para reproducir que ha pasado con nuestra historia, con la gente, donde no sabemos, de las cuales no sabemos cual ha sido su destino, qué pudo haber escuchado usted ahí, conozco muy bien los cuarteles de Palermo, qué pudo escuchar usted en ese Centro tan importante de la planificación y el desarrollo estratégico de lo que fue la represión durante esos años, digamos qué llegó a sus oídos, qué pudo ver, qué le pudo haber comentado alguna otra persona acerca de la operatoria general y el destino de otros presos que no estuvieran blanqueados, comprende... si usted se refirió a los blanqueados...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Perfecto, sí, sí...

DR. CROUSE.-... Yo deduzco que usted conocía o incorporo otra categoría de detenidos, que no sean los blanqueados...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Yo, se lo simplifico, o sea cuando a mí me hablaban de presos, ya estaban presos, estaban detenidos...

DR. CROUSE.- Sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Estaban detenidos...

DR. CROUSE.- Eso está clarísimo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- O sea, yo nunca escuche un suponer que había gente en un Centro Clandestino, le quiero aclarar, en el 78 cuando vino el problema con Chile, no es cierto, muchas cosas se manejaron en el Comando del Primer Cuerpo de Ejército, yo enteraba, me enteré por los diarios, ahí nadie hablaba y salía de ahí... los Coroneles hacer Inteligencia a la Frontera con Chile, pero jamás entraban a mí oficina y yo no podía hablar con un Coronel por el pasillo, porque es como que yo no existía para ellos, y ellos, ellos estaban armando el movimiento de tropas para Chile, para hacer Inteligencia con Chile y bla, bla, yo me enteraba por los diarios de que parece que había un rumor con Chile y cuando yo estaba, ellos estaban al lado mío, armando, porque había oficinas de planificación, hay muchas oficinas, hay muchas oficinas, le quiero decir que yo que estaba ahí, no me enteraba que ellos iban a la frontera hacer, no sé las cosas que iban hacer, no me enteraba, por eso le digo en mi oficina se hablaba de personas detenidas, tomá la lista, andá a La Plata, hace esto, hace esto, vení con la información inmediatamente, pero eran personas que ya estaban detenidas, o sea si a mí, a mí en cualquier momento del día me preguntaban cuántos detenidos tiene el Servicio Penitenciario, yo lo tenía que saber, un suponer, 1500 personas, dónde están, 700 en Sierra Chica, 400, 200, dónde están los otros en la Unidad Nueve... si usted me saca de esa, de esas dos Unidades yo otra cosa no sé...

DR. CROUSE.- Usted, las ordenes de traslado, de ingreso a las Unidades, en esa documentación que usted recibía no constaba la fecha en que habían sido detenidos las personas que ahora se ordenaba el traslado...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Me parece que figuraba, no la fecha de PEN, tendría que estar la fecha del Decreto PEN...

DR. CROUSE.- Sí... y la fecha de detención, no...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, no, no sé...

Poder Judicial de la Nación

DR. CROUSE.- Pregunta...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, a lo mejor estaba, sí... a lo mejor estaba en el legajo póngale, las personas que estaban detenidas PEN tenían un decreto...

DR. CROUSE.- Sí...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y bueno estaba la fecha del decreto, pero después cuándo fue detenida no...

DR. CROUSE.- No...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No quiero decir que en los legajos si figuraba, eso no lo sé, no lo sé...

DR. CROUSE.- Usted no escuchó entonces, para, para finalizar está pregunta, en ninguna oportunidad, ningún rumor, nada, en ese momento de que hubiera detenidos que no ingresaban al circuito administrativo, legal blanqueados...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Si lo habré escuchado, lo habré escuchado de voz populí por ahí, que había cosas raras que pasarían por muchos lados, pero no, no, no, no en nosotros no...

DR. CROUSE.- Gracias...

DR. GIUZMANN.- Señor presidente podría hacer una preguntita, nada más...

DR. SCHIFFRIN.- Sí, como no... y después una más yo...

DR. GLUZMANN.- Ehhh, usted tiene conocimiento que, primero hay en la Unidad Nueve una enfermería de relativa importancia o si tiene conocimiento que a presos que digamos tienen lesiones o enfermedades muy importantes, se las manda a Olmos, si usted sabe que Presos Especiales, fueron a la enfermería de Olmos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Primero, en la Unidad Nueve hay una pequeña enfermería, no sé ahora, en aquellos años había un pequeña enfermería...

DR. GLUZMANN.- O sea que la enfermería más importante del Servicio Penitenciario está en Olmos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Claro, es el Hospital Central...

DR. GLUZMANN.- Exacto...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Es el Hospital Central...

DR. GLUZMANN.- Hospital Central de toda la Provincia de Buenos Aires...

LEFROU JUAN ALFREDO.- De toda la Provincia de Buenos Aires, o sea cuando un interno tiene algo que supera la pequeña enfermería, la enfermería es para curar, el tratamiento, ya cuando supera, había hasta se operaban en la Unidad Nueve...

DR. GLUZMANN.- Exacto...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Había operaciones menores, cuando supera la pequeña enfermería se deriva al Hospital Central Penitenciario y si no sirve el Hospital se lo manda en éste caso acá La Plata, se mandaba a, cómo es, al San Martín, al Hospital San Martín...

DR. GLUZMANN.- Bien, muchas gracias...

DR. SCHIFFRIN.- Bien, una pregunta que se me ocurrió a raíz de la intervención del Doctor Crouse. Como en su oficina ahí en el Comando del Primer Cuerpo, usted habló que tenían legajos no, es decir serían legajos parecidos a estos supongo...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, el Ejército no lo tenía así completo, no, no,

Poder Judicial de la Nación

había, había un legajo que figuraba, o sea figuraba poca documentación, figuraba póngale ingreso a la Unidad, de donde venía, que sé yo y algún trámite Judicial, vio en Especial, alguna póngale algún Juzgado que requería algo o cosas, no, pero más completo era el legajo del Servicio Penitenciario...

DR. SCHIFFRIN.- Y esos legajos se ordenaban alfabéticamente, por unidades, cómo se hacía...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, por abecedario...

DR. SCHIFFRIN.- Por...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Por abecedario, por abecedario...

DR. SCHIFFRIN.- Por abecedario... aparte de eso los datos se volcaban en un fichero o si había fichas ...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Sí, había un fichero, había un fichero, porque aparte había un intercambio, había un interno que estaba en la Unidad Nueve o en Sierra Chica, por equis motivo se lo trasladaba a Devoto o a Caseros, entonces estábamos nosotros que hacíamos, anotábamos las fichas, tal interno por orden de fulano, pasó a tal lado, pasó a tal lado...

DR. SCHIFFRIN.- Porque el legajo se llevaban en cambio, se pasaba...

LEFROU JUAN ALFREDO.- No, el Ejército tenía su, perdón...

DR. SCHIFFRIN.- Su legajos...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Cuál, los míos...

DR. SCHIFFRIN.- No, no digo, no los suyos no, que tenía los legajos de toda esa actividad que cumplía...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Y sí...

DR. SCHIFFRIN.- Por cada interno... y aparte los datos elementales del legajo si pasaban a un fichero...

LEFROU JUAN ALFREDO.- Había un fichero sí, había fichero...

DR. SCHIFFRIN.- Donde se anota. Bien esa era la pregunta. Bueno, si realmente no hay ninguna pregunta más vamos a dar por concluido el acto, con la lectura del acta de incorporación de los cassettes que después serán desgrabados por Secretaría. Adelante Señora Secretaria...

Certifico: que la presente copia mecanografiada es reproducción fiel de la cinta magnetofónica reservada en sobre lacrado nº 461, en la causa Nº 2116 /SU. Dejo constancia de que, para la realización del cotejo entre la copia y la cinta, extraje esta última del mencionado sobre, volviendolo a introducir en el mismo, que fue vuelto a lacrar una vez finalizado el acto. Secretaría Única, a los 26 días del mes de septiembre del año 2.001.- Doy fe.-